

EL DIARIO

[DE COAHUILA]

Hipocresía de género – Por Horacio Cárdenas Zardoni

Las noticias espeluznantes se superponen unas a otras, las más recientes van sustituyendo en el discurso de los gobernantes, en la mente del público a las de semanas o aún días precedentes, amenazando por momentos por sofocar de una vez por todas nuestra capacidad de asombrarnos, y peor todavía, la de horrorizarnos, porque en nuestra ingenuidad aun pensamos que estas son indispensables para movernos a la acción, cada quien en su ámbito de actuación, pero no, al parecer las cosas tienden a permanecer como están, y sí, el espectáculo de horror para lo que sirve es solamente para entretenernos.

De las noticias más terribles de los últimos días está el asesinato a manos de personal policiaco de la dirección de seguridad de Tulum, en Quintana Roo, en que muy al estilo de ciertas ciudades norteamericanas, el sometimiento de un detenido conduce a la muerte, ahora no por asfixia, sino peor si se puede, por fractura de la columna vertebral, ¿de quién?, de una mujer.

Luego se supo de ella que era centroamericana, salvadoreña para mayor abundamiento, que su estatus migratorio no era ilegal, sino que estaba en calidad de refugiada, por si fuera poco, por motivos de violencia de género, y mire que venir a morir a manos de cuatro policías, bueno, de uno que la tenía en el piso, y de otros tres que estaban mirando cómo se cometía un asesinato, sin mover un dedo para neutralizarla, neutralizar el supuesto peligro que pudiera haber representado para ellos, esposándola y subiéndola a la patrulla. Un exceso en toda línea, un abuso, el enésimo en contra de las mujeres, en contra de inmigrantes, en contra de pobres...

Sirve esto para enmarcar una nota dada a conocer más o menos por los mismos días en los que ocurrió aquel incidente en Tulum, BID Invest, identificado como el banco de soluciones del sector privado, perteneciente al Banco Interamericano de Desarrollo, informó que había emitido un bono social, con características de género, por un monto de 2 mil 500 millones de pesos, a un plazo de tres años, en la bolsa Institucional de Valores. El anuncio iba acompañado del un tanto

presuntuoso mensaje de que este es el primer bono de este tipo que emite una institución financiera multinacional en la región de América Latina y el Caribe.

El detalle de la operación señala que estos bonos sociales fueron bien recibidos por el mercado, registrando una demanda equivalente al 50% adicional al monto de la colocación, diciendo además que llegaron a tener pedidos por alrededor de 3 mil 800 millones de pesos, lo que da una idea de que los mercados, los inversionistas, normalmente tenidos por fríos y ajenos a problemas como los de género, racismo, migración, corrupción, desigualdad, injusticia, y demás, reaccionaron bien a esta colocación, por decirlo así, "se pusieron la camiseta" de feministas, de interesados por los problemas de género en cada uno de los países que integran la región en la que opera el BID.

Salvo su mejor opinión, esto del bono de género del Banco Interamericano de Desarrollo, nos parece un poco o un mucho aquellas promociones que abundan por todos lados, pretendidamente ligadas a alguna causa social, altruista, ecológica, asistencial o de otro tipo, de las cuales no hay manera alguna de comprobar que realmente sirven para algo.

Quizá ha visto o posee alguna tarjeta de crédito con la imagen de un oso panda, cada vez que la saca uno se acuerda de su vocación, su compromiso con el World Wide Fund, organización dedicada a la protección del medio ambiente, según, de cada compra que hace, un porcentaje va a dar al WWF, o a Greenpeace, o al Sierra Club, o a la Audubon Society, o a National Geographic, para apoyar con dinero contante y sonante una o varias de sus causas y actividades, aunque la verdad... ¿cuándo fue la última vez que vio un estado de cuenta, o ya de perdida una noticia de que su aportación, junto con la de tantos más cuantos tarjetahabientes, se iba al Ártico, o al Amazonas, o al santuario de la Mariposa Monarca, para acciones concretas de protección?, la respuesta es que nunca.

Se supone que las tarjetas que se emiten con la foto de alguna universidad, la Ibero, la UNAM, el Tec, la que sea, sí, una parte de sus compras, que no pone usted sino el negocio donde hizo la operación, va a apoyar esos centros de estudios... vaya a saber qué tan cierto sea. Desde luego las que traen el escudo de la automotriz Ferrari en vez de pagar cobran regalías, pero bueno, así son las cosas en el mundillo del manejo publicitario financiero, y la relación con sus clientes.

Hace algunos meses comentábamos en este mismo espacio que el gobierno mexicano había emitido un "bono verde", el cual, por supuesto también había sido bien recibido por los mercados, y supuestamente iba dirigido a obtener recursos para la administración pública federal, para apoyar sus programas de cuidado del medio ambiente.

Los inversionistas de distintas partes del mundo que compraron parte de esta emisión, seguro se sintieron muy ecológicos ellos, y además, vieron con muy buenos ojos que México, que en este sexenio se ha distanciado del ambientalismo mundial, estaba pidiendo prestado, pero no para PEMEX o para la CFE, sino para acciones de restauración del entorno... mismas que nadie sabe cuáles son, o donde se realizan. El dinero, como sabemos, se ocupa solo del dinero, no de minucias como estas.

Volviendo a lo del bono social de género, la nota presume que la emisión recibió calificaciones de Standard and Poor's mxAAA, y el equivalente de Moody's, ni más ni menos que las más altas que otorgan estas calificadoras, pero... esto tiene que ver con la estabilidad de las entidades emisoras, poco o nada que ver con los proyectos que se supone que van a apoyar los recursos obtenidos, que según esto se orientarán al financiamiento de alrededor de mil doscientas empresas micro, pequeñas y medianas, todas y cada una de ellas a cargo de mujeres.

En qué preciso momento un proyecto de financiamiento de un negocio se convierte en un proyecto de igualdad de género, es algo que no nos queda del todo claro, queremos pensar que el Banco Interamericano de Desarrollo emitirá, o ya emitió una convocatoria de posibles interesadas, o hizo un levantamiento por su cuenta y anduvo promocionando los créditos, que la verdad no sabemos si tendrán una tasa de interés menor que la de cualquier otro tipo de crédito empresarial.

Ahora sí que si les cobran lo mismo o si les cobran más todavía, lo de las mencionadas características de género y social quedan como mera publicidad que no se traduce en nada concreto, lo mismo que los créditos para ecología, o los de cualquier otra supuesta causa, el dinero es el dinero y lo que busca es multiplicarse, el pretexto y el membrete siendo lo de menos. Lo que sí, ante tanto crimen contra mujeres, lo mínimo que podríamos pedir es que dejen de lucrar con el tema, si no aportan nada a resolver el problema.

*Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Coahuila